

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. JC-CONAFIPS-018-14-FP**ACTA DE CIERRE DE REMATE**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 1 de septiembre de 2026; en mi calidad de Secretaria del Proceso Coactivo, me constituí el día de hoy, 2 de octubre de 2026, a las once horas en las oficinas de la CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, que se desarrollan en la Plataforma Gubernamental Financiera, ubicada en la Av. Amazonas y Juan José Villalengua, en el cantón Pichincha; a efectos de receptor las posturas que hiciera el público interesado en adquirir por remate de los bienes inmuebles consistentes en **a)** Lote de terreno de la superficie de DOCE HECTAREAS OCHO MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, equivalente a DIECIOCHO CUADRAS DOS MIL SEISCIENTAS VARAS CUADRADAS, ubicado en el sitio Chilintomo de la Jurisdicción de la Parroquia Febres Cordero, Proyecto CEDEGE, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: Con trescientos cincuenta y tres metros de longitud, canal de Riego del Proyecto CEDEGE; POR EL SUR: Con trescientos cuarenta y siete metros treinta centímetros de longitud, la carretera Babahoyo-La Monserrate; POR EL ESTE: Con doscientos noventa y cinco metros de longitud, propiedad de don Adán Paredes; y POR EL OESTE: Con cuatrocientos setenta y siete metros ochenta centímetros de longitud, terrenos del predio que se desmenbra de propiedad de los cónyuges Chávez Trujillo, y, **b)** Lote de terreno ubicado en el Sector Cuatro Esquinas, Parroquia Febres Cordero, Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, que de acuerdo con el levantamiento planimétrico tiene un área o superficie de TRES HECTAREAS SEIS MIL SETECIENTOS SEIS METROS CUADRADOS equivalente a CINCO CUADRAS DOS MIL VEINTE VARAS CUADRADAS, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Canal de Drenaje que separa del Carretero que conduce a la Monserrate, con doscientos cinco metros seis centímetros de longitud; POR EL SUR: Lote de terreno de los herederos del señor Augusto Montero Flores, con ciento setenta y seis metros ochenta y dos centímetros de longitud; POR EL ESTE: Lote del señor Adán Paredes Chávez con doscientos treinta y un metros cincuenta y nueve centímetros de longitud; y POR EL OESTE: Lote de herederos del señor Agustín Pazmiño Gavilánez, con ciento sesenta y un metros ochenta y cuatro centímetros de longitud, embargados dentro de la presente causa, seguido por CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, en contra del coactivado CHAVEZ TRUJILLO JOSE MESIAS, C.C. 0200796001, en calidad de deudor principal. Convocatoria de remate que fue publicado a través de la PLATAFORMA DE REMATES en línea de CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS conforme el Art. 300. Remate de bienes. Del Código Orgánico Administrativo Al efecto se verifican las posturas para el remate señalado. Se revisa el sistema de remates y no habiéndose presentado posturas sobre el bien inmueble detallado, la Ejecutora de Coactivas declara concluido el remate y dispone que se elabore la presente Acta, cual deberá ser suscrita por la secretaria del Proceso Coactivo.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**PIA ENRIQUETA
ACOSTA BUSTAMANTE**

Abg. Pía Acosta Bustamante
SECRETARIA DE COACTIVAS